

Ley de envases: un proyecto que solo propone más impuestos y opaca una verdadera discusión sobre el cuidado ambiental



Atentos al proyecto de Ley de Envases, las entidades empresarias firmantes al pie, deseamos manifestar nuestra profunda preocupación frente a algunos aspectos abordados en dicho proyecto. Consideramos que es necesario legislar con una visión de triple impacto que busque el desarrollo económico y la generación de puestos de trabajo, priorizando el cuidado del medioambiente.

Consideramos que el proyecto de ley, de la forma en la que está planteado y abordado, afectará negativamente la incipiente recuperación del sector productivo, luego de la extensa cuarentena de nuestro país, sin que se logren alcanzar los objetivos planteados desde el punto de vista ambiental.

El proyecto cuenta con numerosos puntos que no resultan claros y que no se condicen con los objetivos planteados. Por la magnitud que tendrían las consecuencias de sancionar esta ley, es fundamental que se incluya y se les dé voz a todos los sectores involucrados, y que el sector privado sea convocado a participar de la discusión.

Creemos que el camino, para la sanción de esta ley, es el del consenso a través de acuerdos políticos otorgando a todos los sectores alcanzados por la norma una verdadera y equitativa participación en la discusión sobre los alcances del proyecto, su gestión y posible instrumentación.

También queremos afirmar que rechazamos absolutamente el pago de la exorbitante e infundada tasa del 3%, que sería aplicable a los productos envasados. Siendo bastante difícil determinar cuál sería la contraprestación por la cual se abonaría esa tasa, así como está expresada, sería más adecuado definirla como un impuesto a la comercialización de productos con determinados envases, es decir un nuevo impuesto disfrazado de tasa.

Medidas o proyectos como éste que no contemplan incentivos ni aplicación progresiva, gradual y razonable, suman incertidumbre y obstaculizan el crecimiento de sectores que

deben integrarse a la producción, único camino de crecimiento económico para poder ofrecer puestos de trabajo dignos.

Solicitamos a nuestros legisladores nacionales el rechazo a este proyecto de ley y la búsqueda de soluciones alternativas que prioricen el cuidado del medioambiente sin perjudicar gravemente, a los sectores de la economía real, los que generamos riqueza, deseamos impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenible en nuestro país.

Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas - Mendoza

Asociación de Cooperativas Vitivinícolas de Argentina

Asociación de Ejecutivos de Mendoza (AEM)

Bolsa de Cereales de Córdoba

Bolsa de Comercio de Córdoba

Bolsa de Comercio de Entre Ríos

Cámara de Comercio de Córdoba

Cámara de Comercio Exterior de Córdoba

Cámara de Comercio Exterior de San Juan

Cámara de la Construcción - Delegación Córdoba

Cámara de Argentina de la Construcción - San Juan

Cámara Minera de San Juan

Confederación de Asociaciones Rurales de la 3ra Zona

Confederación Intercooperativa Agropecuaria

Confederaciones Rurales Argentinas

Consejo Empresario de Entre Ríos (CEER)

Consejo Empresario Mendocino (CEM)

Federación Agraria Argentina

Federación Agraria Argentina Filial Entre Ríos

Federación Comercial de Córdoba

Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER)

Federación Económica de Mendoza (FEM)

Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO)

Sociedad Rural Argentina

Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)

Unión Industrial de Córdoba

Unión Industrial de Entre Ríos (UIER)

Unión Industrial de Mendoza (UIM)

Unión Industrial de San Juan